

Manizales, 06 de abril de 2026

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MIN-2026-04

MARCELA MORALES OCAMPO
Asesora Jurídica
Instituto de Atención a la Familia

TATIANA DUQUE
Financiera
Instituto de Atención a la Familia

JOSE BERNARDO GARCIA HOYOS
Administración de Recursos

Asunto: Designación de comité evaluador contratación mínima cuantía MIN-2026-04

Por medio de la presente se informa que, de conformidad con lo establecido en el inciso 3° del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto Nacional 1082 de 2015, se ha designado a los funcionarios relacionadas para integrar el comité evaluador, encargado de realizar la verificación y análisis de las ofertas presentadas en el proceso de selección de mínima cuantía **MIN-2026-04**, correspondiente a la invitación pública cuyo objeto es la contratación de:

" COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO REQUERIDOS PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSTITUTO DE ATENCIÓN A LA FAMILIA".

En cumplimiento del citado decreto, deberán proceder a verificar el cumplimiento de los requisitos del proponente con el menor precio, conforme a las condiciones establecidas en la invitación y aplicar las reglas de subsanabilidad señaladas en el artículo 5, párrafo 1° de la ley 1150 de 2007.

Este se incorpora al expediente del proceso MIN-2026-04 como constancia de la designación del comité evaluador, en cumplimiento de los principios de transparencia y selección objetiva

Atentamente,



LUZ ELENA GARCIA GÓMEZ
Directora
Instituto de Atención a la Familia

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MIN-2026-04 con ID de SECOP II (id.CO1.BDOS.10122808)

Manizales, 06 de abril de 2026

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, la ordenadora de gasto procede a evaluar la oferta de menor valor presenta para el proceso de selección de mínima cuantía número **MIN-2026-04** cuyo objeto es **"COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO REQUERIDOS PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSTITUTO DE ATENCIÓN A LA FAMILIA"**.

ANTECEDENTES

El día 27 de marzo del año 2026 a la 05:00 pm mediante la plataforma SECOP II el Instituto de Atención a la Familia de Manizales dio apertura al proceso de selección de Mínima Cuantía No. **MIN-2026-04** e identificado en SECOP II con ID ((id.CO1.BDOS.10122808) el cual tiene por **objeto "COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO REQUERIDOS PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSTITUTO DE ATENCIÓN A LA FAMILIA"**.

Que el valor estimado del contrato está previsto en el presupuesto del Instituto de Atención a la Familia de Manizales para la actual vigencia fiscal del año 2026 con cargo al siguiente rubro:

Número CDP	Fecha	Rubro	Valor
2026 - 55	24/03/2026	2.4.5.01.01.01	\$ 13.087.000

Que en la fecha y hora señalada en el cronograma previsto en los términos de referencia del proceso de Contratación de Mínima Cuantía se recibieron las siguientes ofertas:

LISTA DE OFERTAS					Abrir Panel Opciones	
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta		
COMPUTAR SAS MIN 2026-04	COMPUTAR SAS	Oferta en evaluación	27/03/2026 3:23 PM	13.087.000 COP		
CORPODESCAL-MIN-2026-04- INSTITUTO DE ATENCION ALA FAMILIA	CORPODESCAL	Oferta en evaluación	27/03/2026 3:10 PM	411.386 COP		
suminsitro 2026	caldas	Oferta en evaluación	27/03/2026 1:19 PM	13.087.000 COP		

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo con lo establecido en la Invitación Pública, se procede a verificar el cumplimiento de cada uno de los requisitos habilitantes de la propuesta con el menor valor, presentada por el proponente COMPUTAR S.A.S., identificado con NIT 800226784-9, cuyo representante legal es el señor Orlando Garzón Mejía, con cédula de ciudadanía No. 10.275.263. El valor total ofertado, correspondiente a la sumatoria de los valores unitarios, es de \$370.139.

INSTITUTO DE ATENCIÓN A LA FAMILIA

NIT: 890804256-9

Carrera 27 N° 17-08 –Teléfono (6) 8885757

Correo: contactosecretariacrm@gmail.com - juridicacrm@gmail.com

REQUISITOS HABILITANTES	VERIFICACIÓN
Presentar Certificado de existencia y representación legal, con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre	CUMPLE
Que estén legalmente constituidas como mínimo con un (01) año de antelación a la fecha de cierre de la invitación y su duración no debe ser inferior a la del plazo del contrato y un (01) año más.	CUMPLE
Que el objeto social le permita ejecutar el contrato	CUMPLE
Acreditar La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
Que el representante legal tenga las facultades para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato. Si el representante legal se encuentra limitado para contratar, deberá adjuntar la autorización respectiva.	CUMPLE
El representante legal deberá manifestar expresamente que ni la persona jurídica ni el representante legal se encuentran incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la Ley, lo que se hará constar en la carta de presentación de la propuesta (ANEXO 1).	CUMPLE
Antecedentes Judiciales, fiscales y disciplinarios tanto del representante legal como de la persona jurídica, Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional.	CUMPLE
Presentar certificación expedida por el representante legal, o el revisor fiscal si existe, en donde certifique que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. (artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007)	CUMPLE
Presentar fotocopia del RUT de la persona jurídica	CUMPLE
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante legal y vigencia de la misma.	CUMPLE
EXPERIENCIA: Para acreditar la experiencia, el proponente deberá anexar máximo DOS ACTAS (02) actas de liquidación o constancias de contratos con objeto u obligaciones iguales o similares al del presente proceso, que sumados tengan un valor igual o superior al ochenta por ciento (80%) del valor del presupuesto oficial asignado, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto, el valor del contrato, fechas de inicio y de terminación	
OFERTA ECONÓMICA: -No hay lugar a correcciones aritméticas. -Se encuentran la totalidad de los ítems y las cantidades - Se ajusta a los precios del mercado	CUMPLE
RESULTADO	HABILITADO

Una vez verificados los requisitos habilitantes se encuentra que el proponente **COMPUTAR S.A.S.** con **800226784-9** actuando como representante legal el señor ORLANDO GARZON MEJIA con cédula de ciudadanía N° 10.275.263, CUMPLE con los requisitos solicitados en el proceso de selección MIN-2026-04.

El presente informe evaluativo de las propuestas será publicado en el portal Único de contratación SECOP II, a fin de que sea conocido y para que los proponentes puedan formular observaciones a la evaluación dentro del término establecido en el cronograma.

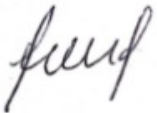
Marcela Morales O.

MARCELA MORALES OCAMPO

Revisó aspectos jurídicos

Asesora Jurídica

Instituto de Atención a la Familia



TATIANA DUQUE NARAJO

Revisó aspectos financieros

Jefe Área Financiera

Instituto de Atención a la Familia



JOSE BERNARDO GARCIA

Administración de Recursos

Instituto de Atención a la Familia